



Pensamiento y activismo de mujeres españolas. Testimonios de aquellas que la vivieron

Ana Boned Colera¹

“La educación es un arma de construcción masiva” (Marjane Satrapi)

“Nunca dudes de la capacidad de un grupo de ciudadanos pensantes y comprometidos, para cambiar el mundo. De hecho, son los únicos que lo han logrado” (Margaret Mead)

Resumen. Esta investigación aborda el pensamiento contra la guerra y el movimiento pacifista que se va gestando desde finales del siglo XIX, al calor del clima imperialista y prebélico que se respiraba en Europa en los prolegómenos de la Gran Guerra. Y en el contexto amplio de conflagración mundial (1914-45), se analiza cómo las mujeres españolas piensan la guerra, la viven y actúan. En estas páginas se recogen las ideas y consideraciones de algunas de esas mujeres que reflexionaron sobre la guerra y también el activismo organizado nacional e internacional de aquellas que lucharon por la paz, con una estrategia que aunó feminismo, pacifismo y antifascismo. Algunas de estas voces protagonistas son las de Concepción Arenal, Carmen de Burgos, María Lejárraga, Isabel Oyarzábal, Veneranda García Manzano, Carmen Dorronsoro, Federica Montseny, Sara Berenguer, Aurora Arnáiz, Teófila Madroñal, Manuela Ballester...
Palabras clave: Feminismo; guerra; pacifismo; antimilitarismo; mujeres republicanas; antifascismo.

[en] Thought and activism of Spanish women. Testimonies of those who lived through the war

Abstract. This research deals with anti-war thinking and the pacifist movement that has been brewing since the end of the 19th century, in the heat of the pre-war imperialist climate in Europe during the prolegomena of the Great War. And in the broad context of world conflagration (1914-45), about how Spanish women think war, live and act. These pages reflect the ideas and considerations of some of those women who reflected on the war and also the national and international organized activism of those who fought for peace, with a strategy that combined feminism, pacifism and antifascism. Some of these voices protagonistas are Concepción Arenal, Carmen de Burgos, María Lejárraga, Isabel Oyarzábal, Veneranda García Manzano, Carmen Dorronsoro, Federica Montseny, Sara Berenguer, Aurora Arnáiz, Teófila Madroñal, Manuela Ballester...

Keywords: Feminism; war; pacifism; antimilitarism; republican women; antifascism.

Sumario. 1. Marco histórico. La Gran Guerra del 14 y el debate antibelicista. 1.1. Estudios de género y nuevas interpretaciones sobre las mujeres y la guerra. 1.2. Mujeres pioneras que pensaron la guerra. 1.3. Activas y organizadas por la paz. 2. Vivencias y narraciones de las mujeres republicanas. La guerra defensiva. 2.1. La búsqueda de la paz desde el exilio. 3. Conclusiones. 4. Referencias bibliográficas y documentales

¹ Universidad Complutense de Madrid
anaboned@ccinf.ucm.es

Cómo citar: Boned Colera, A. (2018). Pensamiento y activismo de mujeres españolas. Testimonios de aquellas que la vivieron. *Revista Comunicación y género*, 1 (1) 2018, 25-39.

1. Marco histórico. La Gran Guerra del 14 y el debate antibelicista

Fueran cuales fuesen la naturaleza, el carácter o las dimensiones de la guerra, a lo largo de la Historia hay ejemplos de personas, hombres y mujeres, que excepcionalmente se adelantaron a su tiempo posicionándose, individualmente o en grupo, contra el desastre de la guerra y el militarismo de las sociedades. En los prolegómenos del siglo XX se oyeron voces en ese sentido al calor del clima prebélico que se respiraba en Europa antes de la Gran Guerra, y en respuesta al espíritu belicoso dominante, los partidarios de la paz promovieron un arbitraje internacional, el desarme y la cooperación entre las naciones como piedras angulares del ideario pacifista, dando impulso a una corriente de opinión antibelicista y defensora de objetivos políticos asociados a la causa de la paz.

Hasta esa fecha, había acuerdo entre las naciones europeas sobre la necesidad de que la guerra fuera “civilizada”, es decir ajustada en sus prácticas a los límites marcados por principios sujetos a Derecho. No obstante, en 1914 el mundo civilizado presenció su desplome, no siendo efecto sino causa, puso de relieve la crisis moral y de valores que venía gestándose con anterioridad.

La guerra, como materialización de la violencia, y su condena ha sido un tema recurrente en el pensamiento filosófico, religioso, místico o laico. En su evolución, la vertiente racionalista y política apunta las claves sobre las que girará el discurso pacifista desde las primeras sociedades organizadas a principios del siglo XIX. El debate antibelicista abre interrogantes sobre cuestiones como las causas profundas de la guerra, el alcance de sus terribles efectos, su grado de legitimidad, así como la naturaleza violenta de los hombres, y en respuesta a ellas se señalan la sinrazón, el honor, el poder, el egoísmo la pérdida de la conciencia y de la moral universal.

1.1. Estudios de género y nuevas interpretaciones sobre las mujeres y la guerra

Al analizar la cuestión desde la perspectiva y el protagonismo de las mujeres, surgen inevitablemente preguntas sobre su relación con la guerra y los motivos de su distanciamiento y desinterés por el tema bélico, siendo las respuestas tradicionales derivadas de la propia narración histórica construida por hombres, y por tanto ajenas a la interpretación de la realidad que ellas hacen, a los argumentos que esgrimen desde una racionalidad femenina, a las causas subyacentes de la confrontación que perciben, y a los métodos disuasorios y alternativas no violentas que proponen para resolver los problemas e interactuar en sociedad. El hecho es que, desde los orígenes de nuestra civilización, las mujeres han sido silenciadas, negándoseles la palabra en espacios privados y públicos al considerar que la oratoria era “cosa de hombres” y una habilidad que definía la masculinidad (Beard, 2016:20). Exclusividad y diferenciación de géneros que forma parte del imaginario colectivo tradicional construido por la cultura patriarcal, siendo también las acciones bélicas un reflejo de ella por el empeño de los hombres de hacer de la guerra asunto suyo y negar a las mujeres su participación.

Así ocurre que ni en la abundante historiografía sobre la guerra ni en los estudios sobre la literatura coetánea y de posguerra se encuentra referenciada la memoria de

las mujeres, la que dejaron impresa en distintos géneros literarios, ni sus testimonios sobre las “batallas” que libraron. Este legado escrito y oral constituye un corpus imprescindible para visibilizarlas y construir la historia en el sentido que señalaba María Zambrano, como una “suma de historias y de identidades individuales” que agregue en el relato a todas las mujeres, “históricamente tratadas de forma genérica e individualizadas”(2004:179). En las últimas décadas del siglo XX, esta situación comenzó lentamente a repararse y hoy avanzan las investigaciones sobre el tema realizadas en su mayoría por mujeres desde una perspectiva feminista, constatando que en la espiral de violencia indiscriminada propiciada por la guerra, las mujeres dejaron de ser espectadoras distantes de la batalla para situarse en el epicentro del fuego cruzado de los combatientes y presenciar como “la guerra, en su forma más violenta, entraba en sus casas” (Usandizaga, 2006:92). Convertidas en víctimas sin voz, algunas levantarán la suya contra la guerra y muchas irán más lejos, sustituyendo su silencio por la lucha en favor de la paz y la libertad.

Antes del estallido de la Gran Guerra, no había uniformidad en el discurso ni en la acción de las mujeres, pues ni el tema bélico ni el pacifismo estaba extendido entre ellas. No obstante, las mujeres aun siendo “extrañas a la racionalidad bélica” (Magallón, 2006) nunca fueron indiferentes a la violencia que suponía la guerra², por el contrario, la rechazan y, de una manera u otra, contribuyen a la paz. En primer lugar, por su condición de madres, esposas e hijas, o por razones humanitarias, generalmente impregnadas de moral religiosa, y sólo en el contexto del feminismo actual como rebeldía contra la violencia del patriarcado, si bien con anterioridad ya habían apuntado, en más de una ocasión, al ansia de poder y de dominación como causa subyacente de los conflictos humanos.

Sobre la naturaleza de la guerra se han dado respuestas poco rigurosas, tales como que es un fenómeno “natural”, consubstancial al género humano, que ocurre y siempre ocurrirá porque los elementos que la desatan y la hacen inevitable —la violencia y la agresividad— forman parte de la propia naturaleza humana. De igual manera esta explicación valdría para las posiciones pacifistas, como parte de un sentir “natural” inseparable de quienes hacen del anti-belicismo su bandera. En las últimas décadas, desde una perspectiva feminista, no es aceptable ni la mística de la maternidad que hace a las mujeres amantes de la paz por el hecho de ser madres, poder dar vida y no destruirla³, ni tampoco la idea de que las mujeres son genéticamente no violentas y el uso de ésta es algo natural imposible de rechazar o transformar (Rius, 2006: X).

Una explicación al pacifismo de las mujeres desde la racionalidad femenina está en la representación tradicional de la feminidad, incompatible con la violencia, la agresividad, el heroísmo y el honor que definen el prototipo masculino, valores inferidos del modelo patriarcal y de sus medios para conseguir el poder. Al hablar de la confrontación armada, el hombre aparece como incuestionable artífice y protagonista principal de la misma, la guerra está asociada a la masculinidad, de la misma

² Segura, 2015:17. Cientos de mujeres protestaron en los muelles de Barcelona para evitar que sus maridos e hijos fueran embarcados como combatientes en Marruecos. Con esta acción se inició la Semana Trágica 1909. Años después, la prensa recogía la noticia de que el “grupo Ateneísta Femenino y asociaciones feministas” se habían manifestado para pedir responsabilidades por los miles de muertos en Annual. *La Libertad*, 12 diciembre 1922.

³ Idea que no se contradice con la afirmación de la activista Ángela Davis, “una madre no puede por menos que clamar por la supervivencia de la carne de su hijo”, un argumento añadido en favor de la lucha de las mujeres negras contra el racismo, por la justicia y contra la guerra. Davis, 2016: 392.

forma que las mujeres, ajenas a las decisiones que conducen a ella padecen, en el día a día, las siempre trágicas consecuencias de la guerra. No obstante, la mayoría de las mujeres que traspasan el ámbito de la familia y la domesticidad forzadas por las circunstancias bélicas y se adentran en un espacio público hasta el momento vedado para ellas, condenan la guerra y a sus responsables históricos en cada momento —el imperialismo alemán, los golpistas y sus aliados, el fascismo—, aunque son pocas las voces —generalmente silenciadas— que se pronuncian explícitamente contra la guerra fundamentándola en el binomio militarismo-patriarcado como modelo que exalta la fuerza y la violencia, o denuncian —como Virginia Woolf— la fascinación por la guerra que han sentido las mujeres “porque nos han enseñado a venerarla”, a pesar de no haber interiorizado los valores castrenses (Lorenzo: 2003:84).

1.2. Mujeres pioneras que pensaron la guerra

En España, antes de la primera conflagración mundial, el rechazo de las mujeres a la guerra se explica generalmente como fruto de un sentimiento de pérdida ante la muerte de un ser querido, asociado a su condición de madres, esposas, o hijas. Pero las investigaciones van sacando a la luz a mujeres precursoras que dejaron escritas sus reflexiones sobre el tema bélico, y más allá del sentimiento que las provoca las desastrosas consecuencias de la guerra, hicieron un análisis profundo sobre sus causas políticas y sociales y su relación con el militarismo, atreviéndose a cuestionar la guerra en sí misma desde una perspectiva que combina humanismo, racionalidad e ideología. Auténticas pioneras fueron Concepción Arenal y Carmen de Burgos, dos mujeres muy visibilizadas hoy, precisamente por ser socialmente acomodadas, cultas y con una formación intelectual que las diferencia de la mayoría anónima e iletrada en su tiempo. Ambas representan sendas miradas críticas motivadas por su propia experiencia personal, caso de la periodista, o por sus conocimientos en materia de Derecho.

Carmen de Burgos “*Colombine*”, feminista luchadora por los derechos de las mujeres y socialista, fue la primera mujer redactora en España y la primera corresponsal de guerra que se desplazó al escenario bélico para cubrir *in situ* sus crónicas desde Melilla. Sus observaciones, razonadas y sistematizadas, son fruto de la reflexión sobre la experiencia vivida y de su temprana conciencia social. En Guerra a la guerra, lanza un alegato sin concesiones contra la guerra calificándola de “crimen legal”, de “cacería de hombres”, para la que —dice— no encuentra ninguna justificación, ni la religión, ni los sentimientos naturales, ni la razón. Aboga por la desaparición del ejército —por su inutilidad—, pide el desarme y la supresión servicio militar, y denuncia el acoso de los gobiernos y el amordazamiento de aquellos calificados de “antipatriotas”, porque no se doblegan ante quienes las sostienen, amparándose en el absurdo de que es “un mal necesario”. “¡Necesaria la guerra! ¡Necesaria la destrucción!”, exclamaba la escritora, ante una retórica que pretendía encubrir las auténticas razones de que se produjera. En su opinión, la auténtica finalidad era satisfacer el egoísmo de unos pocos que, además, se aprovechan de la ignorancia y credulidad de muchos. Disiente del concepto de civilización, por cuya defensa —dice— se baten los “apóstoles” de la guerra, y pone en entredicho que la riqueza material fuera indicado incuestionable de progreso y bienestar, pues muy al contrario, afirma, “esclaviza con nuevas cadenas” y crea más necesidades, lo que no hacen sino generar injusticia y desigualdad. A Carmen la evocación de la guerra le produce estremeci-

miento y horror, sobre todo al observar como “todo el mundo parece habituarse al sufrimiento ajeno” y “¡cómo penetra el odio en los corazones!”. Tal grado de deshumanización e irracionalidad que no hará sino afianzar su posición y su compromiso con el movimiento por la paz ayudando a fortalecerlo y difundiendo sus principios. En este sentido, propone “inculcar sus doctrinas a nuestros hijos, predicar el amor entre todos los pueblos y si las doctrinas de paz se imponen por medio de la fuerza aún, luchemos denodadamente para lograr el fin de las luchas” (Burgos, 1913: 200-205).

Con anterioridad, ante la situación de “paz armada” que se comenzaba a respirar en Europa, Concepción Arenal, una mujer avanzada, liberal y activista del catolicismo social, ya había sumado su voz crítica para afirmar rotundamente que las guerras eran por naturaleza y definición ilegítimas. Su conocimiento de las leyes internacionales para regular las relaciones entre naciones, así como la reciprocidad de derechos y obligaciones que éstas tenían, la llevan a admitir, excepcionalmente, la utilización de las armas para repeler la agresión, es decir acogiéndose a la legítima defensa que recogía el Derecho (Arenal, 1879: 12).

En este sentido, apela a los sentimientos innatos de la humanidad, la razón, la conciencia, y la propia naturaleza inteligente, sociable y libre de las personas, como fundamentos de unas reglas de juego cuyo respeto alejaría los conflictos. Porque para Concepción, “la guerra no es sólo esa fuerza a quien tantas veces no asiste el derecho”, sino que era además la causante del empobrecimiento de los pueblos y del freno a su desarrollo. Por eso no acepta la afirmación de quienes consideran el recurso a las armas “imprescindible para asegurar el progreso”, y animada por una realidad social que conoce bien, propone la inversión de los recursos públicos en instrucción pública, obras públicas y beneficencia pública, asegurando que el cambio físico, moral e intelectual en el país se produciría en pocos años y sería muy rápido su progreso (1879:17-22). En resumen, otra mirada de mujer con propuestas alternativas para construir un futuro en paz, basándola en la fraternidad entre los pueblos, la razón y la cordura así como la recuperación de la conciencia y del Derecho. Con esta finalidad llama a las mujeres a formarse y participar en todas las actividades públicas, exceptuando la carrera de las armas, la única —opina— para la que no era apta. Destaca la especial capacitación de las mujeres para la enseñanza y el valor de esta profesión por cuanto les proporcionaba el vehículo más constructivo para aprender y transmitir el repudio a la guerra.

1.3. Activas y organizadas por la paz

La primera experiencia conjunta internacional de mujeres contra la guerra tiene como telón de fondo la Primera Guerra Mundial, hecho que las movilizó, y allí donde estaban más organizadas, las acciones que emprendieron tuvieron fuerza y calado. Las mujeres inglesas integradas en la Alianza Internacional por el Voto se sumaron a la campaña por la neutralidad de Inglaterra antes de que el país entrara en guerra; luego la Liga Internacional de Mujeres se movilizó en 1916 para oponerse al reclutamiento por la imposición del servicio militar obligatorio en Gran Bretaña, y un año después, el 8 de julio, las Mujeres por la Paz reunían en Glasgow a doce mil personas. En 1915 se convocó un Congreso Internacional de Mujeres en la Haya (28 abril-1 mayo) para proponer una salida negociada al conflicto que “la locura” de los gobiernos había provocado, como rezaba la Declaración inaugural del colectivo: “Nosotras, las mujeres reunidas en el Congreso Internacional, protestamos contra la

locura y el horror de la guerra, ya que implica un sacrificio insensato de vidas humanas y la destrucción de todo lo que la humanidad ha tardado siglos en construir” (Díez Jorge, 2012: 226).

En el Congreso se formularon las vindicaciones de las mujeres, “proposiciones curiosas y de atrevimiento netamente femenino” (Lejárraga, 1917:236-9), concluyendo solicitar más poder para la Conferencia de la Haya y la intensificación de su trabajo entendiendo que su cometido no debía ser reglamentar la guerra sino buscar los medios para la paz; además las mujeres, cuyo programa social incluía la supresión de la guerra en todos los países del mundo, debían ser admitidas como miembros. Se debatió sobre desarme y se propuso que el Estado monopolizara la fabricación de armas a fin de poner coto a los manejos interesados de los productores de armamento, siempre dispuestos a crear “necesidades” a fin de lucrarse.

Las opiniones vertidas por las delegadas de los distintos países, más de mil con un número importante de ausencias, dejan constancia de la falta de unanimidad sobre el alcance de los acuerdos a los que llegaron. Salvo la común crítica a la guerra, el sentir de las mujeres estaba muy condicionado por la situación de sus respectivos países en el escenario bélico y los mandatos de sus gobiernos. Así las participantes inglesas, sólo cinco, de las doscientas que lo solicitaron, en representación de treinta y ocho asociaciones femeninas, obtuvieron del gobierno permiso para asistir mientras les dejaba claro que, en esos momentos, no entraba en sus planes nuevas conferencias ni acuerdos internacionales. El caso de las feministas portuguesas es ilustrativo de la obediencia a las consignas gubernativas anteponiéndolas a su condición femenina, por lo que su posición nacionalista y belicista de apoyo a la guerra con eslóganes tales como “las mujeres del enemigo son también tus enemigas” entronca con la decisión del gobierno de defender la República y los presupuestos programáticos nacionalistas (Ballesteros, 1999:204). Similares motivos patrióticos, avivados por el gobierno social revolucionario de Kerenski, son la finalidad del batallón de mujeres, comandado por María Bochkareva y formado por 2.500 mujeres de entre 13 y 25 años que lucharon para evitar el desfallecimiento y la desmoralización de los soldados rusos en el frente, y en octubre, muchas de ellas fueron muertas defendiendo, por “mandato” del jefe de gobierno, el Palacio de Invierno (Casanova, 2008:33-34).

María Lejárraga⁴, la única de la delegación española que asistió al Congreso, representa una de las contadas voces hispanas que entonces manifestaron sus opiniones sobre la guerra y la respuesta que debían dar las mujeres ante ésta. Condenó la guerra, calificándola de “absurdo” contra-natura y de “crimen contra la humanidad”, el mayor-decía— por la gran mortandad que provoca. Pero una vez que se desencadena, temple su discurso adaptándolo a las circunstancias y admite que las mujeres, tan enemigas de la guerra y oprimidas como los socialistas, deben aparcar coyunturalmente sus ideas y prestar ayuda a la patria cuando está en peligro, incluso —dice— “dar por ella la vida, como es preciso ayudar a la madre o al hijo que se encuentran necesitados y dar la vida por ellos”. En este texto recurre al sentimiento maternal y filial para señalar las diferencias entre el patriotismo de los hombres y el menos generalizado de las mujeres. Opina que el amor a la patria estimula los deseos de conquista en los hombres por cuanto la victoria los enaltece y glorifica, lo que no

⁴ María Lejárraga obtuvo escaño por el partido socialistas en las Cortes españolas tras las elecciones de noviembre de 1933. Entre sus escritos están las crónicas sobre el desarrollo y contenido del Congreso de Mujeres de 1915: “Lección de la guerra” y “El Congreso de Mujeres Pacifistas en la Haya”.

ocurre entre las mujeres que no tienen interiorizado los valores masculinos y por eso “sólo han llegado al heroísmo patrio en guerras de defensa”. Por la misma necesidad patriótica de defensa, excusaba la ausencia de las mujeres francesas en el Congreso y se mostraba comprensiva ante la petición al gobierno de las sufragistas inglesas para formar dos regimientos de mujeres que lucharan por la patria, solicitud cuya contrapartida era la promesa de éstas de paralizar cualquier acción y reivindicación de sus derechos mientras durara la guerra. No pasa mucho tiempo para que levante su voz contra los políticos y militares por enaltecer la guerra sin denunciar nunca su carácter criminal, y se muestre muy crítica con las mujeres responsabilizándolas, en parte, de la guerra por haber educado a sus hijos en “una falsa idea de heroísmo y deber patrio” (Lejárraga, 1917:149-163, 182-3).

Fuera de los espacios de debate que se desarrollan durante la contienda, Sofía Casanova, desplazada al frente oriental como corresponsal del *ABC*, relata y reflexiona sobre la guerra y la revolución bolchevique. Su pensamiento muestra una evolución lógica cuando la teoría se lleva al terreno de la práctica. Pasa de glorificar la guerra al recordar la historia de España, a condenarla, alentada por su propia experiencia personal humanitaria al lado de los heridos, vivencia que le mostró la auténtica dimensión de la guerra: “[...] yo tengo que decir, que aborrezco la guerra, y que la actual, por concentrar en sí todos los males, con el pecado original del imperialismo, es un crimen de lesa civilización, y que criminales han de ser las consecuencias de esta guerra” (Casanova, 1919:4). En los horrores que presencia Sofía ve la “prueba irrecusable de la bancarrota espiritual de la Humanidad” y de la barbarie en que se encuentra sumida, y de este terrible escenario acusa a los políticos imperialistas por crearlo y a los militares, soldados y jefes, capaces —dice— de cometer los crímenes más abyectos. Sus creencias religiosas la predisponen contra la guerra, pues considera que ésta, la violencia, la falta de libertad y de justicia son irreconciliable con el mensaje cristiano. Este cristianismo de rostro más humano no evita que invoque el poder omnímodo de Dios contra una humanidad dominada por la barbarie que merece un final apocalíptico. Y son también sus convicciones ideológicas las que determinan su condena de la revolución bolchevique de la que es testigo, a la par que aplaude la “hermosa” proclama en la que Lenin hace un llamamiento a los beligerantes en pro de la paz (Casanova, 2008:32).

En el transcurso de las sesiones del Congreso fue constituida la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF), organización que se consolidará en Zurich en mayo de 1919, presidida por Jane Adams y Aletta Jacobs, y cuyo principal objetivo fue la inclusión del pacifismo en los programas feministas, alentando desde esa primera plataforma la unión de las mujeres del mundo contra la guerra, la explotación y la opresión, a la vez que promovían alternativas no violentas basadas en la solidaridad y la cooperación entre los pueblos para fomentar un nuevo orden político y económico más justo e igualitario, término éste último que referencia el carácter específicamente feminista y reivindicativo del programa de las mujeres, en el que prevalecía la libertad e igualdad de género como conquistas ineludibles para la paz.

A partir de entonces mujeres organizadas harán de la guerra y la paz un asunto de su incumbencia, entenderán y opinarán como hicieran hasta entonces exclusivamente los hombres, y se harán oír internacionalmente a través de las filiales feministas que se crearon, ocupando un espacio político a pesar de estar excluidas de las instituciones estatales (Magallón, 2012:515). Sus ecos en España, cuando declinaba la dictadura de Primo de Rivera, impulsaron la fundación de la Liga Femenina Española por la Paz

como una de las ramificaciones nacionales. Fue Isabel Oyarzábal Smith su presidenta, una destacada defensora de la paz y cuya apuesta por el arbitraje internacional la había llevado, junto a otras mujeres del comité, a un congreso celebrado en el verano de ese año 1929 para apoyar a la debilitada Sociedad de Naciones. Con Benita Asas, Clara Campoamor y Carmen Baroja y otras, solicitaron al gobierno que uniera fuerzas con otros en la causa contra la guerra y emprendiera el proceso de desarme conjuntamente, convencidas de que el “eje fundamental de la nueva política internacional debía ser la cooperación en el mantenimiento de la paz mundial” (Paz, 2008:213).

Laideas de Isabel Oyarzábal, una de las pioneras del feminismo español y declarada socialista, impregnan una trayectoria política y profesional comprometida y polifacética como refleja su incorporación al movimiento sufragista desde fechas tempranas, la presentación de su candidatura a las elecciones de 1931, su nombramiento como primera Inspectora de Trabajo en España (1933) y en 1937, primera embajadora de España en Suecia. Una presencia y protagonismo que reclamaba para las mujeres republicanas, a las que alentará a consolidar su ciudadanía de pleno derecho “colaborando con toda plenitud en la vida nacional, exigiendo que le sean otorgados sus derechos y aplicando éstos primordialmente a la imposición de normas administrativas pulcras y decentes, el fomento de desarrollo de la cultura, a la desaparición de irritantes desigualdades sociales, al bienestar del niño y al aseguramiento de la paz por medio del desarme” (Paz, 2008:214).

Su alegato antibelicista continúa en la línea programática adoptada por las mujeres en 1915. En “La mujer y el desarme mundial”, título de la Conferencia que dio en el Lyceum Club el 15 noviembre 1932, hace un llamamiento general, especialmente dirigido a las mujeres, para la unidad en la lucha por el desarme, pidiendo que se sumaran a la denuncia de las empresas que se lucraban en la guerra y trataban de torpedear los esfuerzos de la Sociedad de Naciones para evitar una nueva contienda. Como Carmen de Burgos, alza su voz para exigir la prohibición de la fabricación privada de material bélico y reclama su control internacional. Rememorando la contienda de 1914, coincide también con ella al destacar el horror que causó y la absoluta inutilidad del recurso a la fuerza bruta, pues todos perdieron. Novedosa es la alusión a la “indiferente” actitud de la Iglesia, lamentando que quien pretendía ser la referencia moral de los pueblos no se hubiera posicionado al lado de la paz ni condenado la guerra, y por tanto ayudara indirectamente a los enemigos del desarme. (*Heraldo de Madrid*, 1932:2) Fiel a sus ideas socialistas es en los trabajadores del mundo y en la cooperación de las mujeres en quienes deposita su confianza para encauzar el camino de la paz universal, aún apelando a todas las conciencias en aras de ese cometido. El periódico *La Luz*, más popular, recogió el acto destacando el “vibrante llamamiento” de la conferenciante y los aspectos más obreristas del evento, como la mención a la legislación obrera abordada por la Sociedad de Naciones sobre la que Isabel había trabajado (1931:13).

A la finalización de la conferencia siguió la recogida de firmas durante los días siguientes en la sede del Lyceum Club, y recogiendo el testigo de la Liga Mujeres por la Paz y la Libertad, utilizará éste y otros espacios culturales de las mujeres para imbricar el pacifismo en el discurso feminista.

2. Vivencias y narraciones de las mujeres republicanas. La guerra defensiva

Es necesario señalar que no es lo mismo hablar de la guerra cuando el propio país está inmerso en la contienda que cuando esta realidad es ajena a quienes re-

flexionan o expresan sus opiniones sobre ella. De modo que aunque las mujeres no tuvieron la guerra —“asunto de hombres”— como un tema recurrente, siendo pocas las que se pronuncian explícitamente sobre ella, su percepción fue cambiando en la medida en que la guerra civil les entró en casa. Entonces las mujeres republicanas no dudaron en hacer la *guerra defensiva*, algunas empuñando las armas contra el fascismo, ni en continuar la resistencia desde el exilio durante la larga conflagración mundial.

Se ha escrito que la mayoría de las mujeres republicanas que marchan al exilio, lo hacen por motivos familiares, acompañando a maridos, padres, hijos..., hombres en definitiva, significados en mayor o menor medida por su participación directa en la contienda desde cargos de responsabilidad institucional políticos y culturales, por su militancia en los partidos y sindicatos obreros, o bien por haber tomado las armas para defender la legalidad republicana o no haberse sumado a los golpistas. De ese mundo de hombres, las mujeres había estado excluidas hasta la llegada de la República, pero los aires esperanzadores de cambio real que trae dan alas a mujeres cuya trayectoria vital ya era inseparable del compromiso con la causa de la libertad y de la igualdad. Así, las mujeres conscientes de lo que se dirimía tomaron partido en el nuevo escenario bélico transgrediendo los cánones tradicionales.

La generación de mujeres republicanas que se exiliaron vive la guerra civil en el frente o en la retaguardia y comparten con los hombres el dolor y el sufrimiento que provocó. Algunas escribieron para contarlo, otras han dado testimonio oral de sus vivencias en la guerra y son muchas, mujeres comunes, las que no han narrado su historia y siguen en el anonimato⁵. Este corpus documental constituye la voz del conjunto de estas mujeres, sobre cómo vivieron y cómo afrontaron la terrible experiencia de la guerra. Narran y reflexionan sobre los hechos, y al hacerlo se redefinen a ellas mismas como sujetos políticos, ciudadanas y participantes activas de la historia.

En las entrevistas leídas, la mayoría de estas mujeres no se pronuncian sobre el fenómeno de la guerra en general, ni tienen un discurso elaborado sobre ella, pero sí formulan las razones por las que consideran necesaria e ineludible su participación en el conflicto civil primero, en la resistencia interior o en el exilio durante la II Guerra mundial, así como los motivos para continuar vindicando la paz en los Congresos que siguieron celebrando después. Se trata de mujeres a las que su conciencia llevó a luchar codo con codo con los hombres, algunas respondiendo a la llamada de éstos, “¡Mujeres, heroicas del pueblo!... luchad vosotras también, al lado de los hombres, para defender la vida y la libertad de vuestros hijos que amenaza el fascismo!” (Rodrigo, 2003:52).

Estar contra la guerra, como recordó la diputada Clara Campoamor en las Cortes rememorando recientes episodios de la historia de España, y luchar para defender un bien superior, es el motivo declarado por Carmen Dorronsoro, “contraria a la guerra”, pero una vez iniciada no duda en combatir contra quienes la han provocado y en reconocer que le causaban satisfacción los golpes infligidos a los adversarios, lo que no significaba que se hubiera acostumbrado al horror, al daño terrible ni a las víctimas inocentes que causaba el conflicto. Al contrario, denunció la “voracidad sensacionalista” de alguna prensa que, sólo preocupada por lucrarse, ¡quería más

⁵ Testimonios recogidos en el Proyecto de Historia Oral: “Refugiados Españoles en México”, en IAHM. Actualmente se puede consultar una parte de las entrevistas en el CIDA, AGA, Alcalá de Henares.

sangre!. Se refería a la francesa Madame Viollis a la que acompañó como traductora (Entrevista, sig.11042: 9).

Otras mujeres jóvenes, generalmente militantes de partidos y sindicatos, estuvieron en los puestos de batalla, y algunas serán ejemplo de temprano activismo político y cultural, como Aurora Arnaiz, Comisario político de Brigada tras organizar la primera columna de las Juventudes socialistas para evitar la entrada de las tropas enemigas en Madrid. Para defender la capital y consciente de que estaba en juego “la libertad y la dignidad”, Teófila Madroñal tomó las armas y con el grado de sargento luchó en las milicias populares. También Sara Berenguer, que pilotó un avión, y transgrediendo convencionalismos y prejuicios decidió volar “¡y no sólo en avión!”. Hija de un obrero anarquista aprendió de él “la pasión por la justicia y la entrega a la lucha común”, lucha antifascista que continúa en el exilio, siendo condecorada en 1998 por el gobierno francés con la Cruz de la Legión de Honor. (Rodrigo,2003:87,90). En el caso de Rosa Ballester, como en otros, fue decisiva la influencia del entorno familiar, igual para su militancia en las Juventudes Comunistas a los diecisiete años, como en su más inconsciente y “borreguil” decisión de alistarse: “En el 36 me alisté en las milicias y al igual que todos los jóvenes me fui a asaltar cuarteles, con una pistolita que me había regalado mi hermano” (Entrevista, sig.11019:13). Más madurez y compromiso se desprende del testimonio de la anarquista Pepita Vázquez Núñez, madre de tres hijos y plenamente consciente de lo que representaba el golpe militar, capitaneó a las mujeres de la 2ª columna de la FAI en Somosierra para defender la revolución y “para que el señorito, el cacique y el cura, no se llevasen toda nuestra prole y nuestro sudor”(Núñez-Díaz, 2015:4)

Desmovilizadas las milicianas, Teófila, como tantas otras, cambió el fusil por otras “armas” para curar a los heridos, labor que reconoció le resultaba “muy gratificante” y con la que estaba segura prestaba igual ayuda a la causa. Sara, incorporada a Solidaridad Internacional Antifascista (SIA) visitó a los soldados del frente de Aragón, los hospitales de sangre y las guarderías infantiles. Otra forma de “combatir” en la guerra: humanizándola, participando para preservar la vida, lo que era considerado más apropiado incluso para algunas de estas milicianas, reforzando así su labor esencial de cuidadoras, ya fuera en el ámbito familiar, hospitalario o en las escuelas infantiles.

La retaguardia fue el espacio de resistencia civil para la mayoría de las mujeres, las más comprometidas ideológicamente colaboraron en actos públicos, mítines, carteles propagandísticos, actividades culturales, educativas, y otras relacionadas con los servicios de información y la seguridad del Estado. Asumen responsabilidades y toman decisiones en distintos frentes. Manuela Ballester se enfrentó al fascismo y luchó por la paz con la que era su personal herramienta, la pintura, impregnando su obra de anti-belicismo simbolizado en la representación de la paloma, imagen presente en carteles y dibujos que ilustran diversas publicaciones (*Mujeres Españolas*, 1952, nº9). Colaboró con Josep Renau, su marido y director del Pabellón Español, en la Exposición Internacional de París de 1937, presidido por el “*Guernica*” el mayor alegato contra la guerra y sus horrores. Esta realidad vivida por Manuela, provocará en ella sentimientos contradictorios, no obstante, sus fuertes convicciones la convencerán de que la lucha defensiva contra el fascismo era un mal necesario que no podía eludir.

Como ella, otras mujeres militantes experimentadas en la lucha política y social entendieron que el fascismo representaba la pérdida de la libertad, el terror y la

guerra, y habiéndose ésta impuesto a la República, animaron a la lucha para que prevaleciera la “sagrada antorcha de la libertad” y la paz, como pedía la ex-diputada Veneranda Manzano. Unir antifascismo y pacifismo fue la estrategia utilizada para la movilización. Federica Montseny llamaba a las mujeres a participar en la guerra, aclarando que “no por un afán belicista, sino pacifista” y como único modo de “conseguir la libertad del pueblo”. (Carmen Domingo, 2004:191). Sus palabras son las de una mujer anarquista comprometida con la lucha revolucionaria para la emancipación de la clase trabajadora, sin embargo, en esos momentos cruciales su prioridad como ministra de Sanidad en el gobierno de concentración de Largo Caballero, era contribuir a ganar la guerra al fascismo, objetivo que se extiende entre las mujeres desde el estallido del conflicto, y su movilización responde a la idea de que defendiendo las libertades republicanas se preservaban los derechos políticos y sociales de las mujeres ya conquistados, aunque supusiera posponer temporalmente la vindicación de otros propiamente de género. Por la misma razón pragmática no consideran contradictorio su “belicismo” con el espíritu y la praxis pacifista de la Asociación de Mujeres Antifascistas, cuyo recorrido, desde 1933, había estado salpicado de actos y manifestaciones contra la guerra participando un año después en el Congreso Internacional de Mujeres contra la guerra y el fascismo celebrado en París. Se sienten con plena legitimidad moral.

2.1. La búsqueda de la paz desde el exilio

Al finalizar la guerra civil, el apoyo prestado a la República forzó el exilio de cientos de miles de españoles. El artículo 6º de la Constitución por el que España renunciaba a la guerra como instrumento de política nacional, había sido desoído por los golpistas provocando sus terribles consecuencias. Entonces la inoperante Sociedad de Naciones no fue capaz de evitarla, ni tampoco después, el estallido de la segunda conflagración mundial. De modo que el exilio significó para una minoría que llegó a México el alejamiento del escenario bélico, mientras para la mayoría refugiada en Francia, la URSS y otros países europeos, fue la continuación de la contienda. En el ánimo de quienes defendieron la República la batalla estaba perdida, pero no la guerra contra la guerra, por eso las mujeres desde su exilio seguirán luchando hasta 1945 en la resistencia contra el fascismo y por la recuperación del régimen democrático en España.

En su conjunto, el colectivo de refugiados realizó un gran trabajo en beneficio de la causa de España y de los aliados, de cuya victoria —creían— dependía la recuperación de la legalidad republicana y su vuelta a casa. El exilio femenino en Francia reorganizó la Unión de Mujeres Antifascistas para continuar su lucha contra el fascismo y la guerra, y acabada ésta, la reconstruida formación femenina, Unión de Mujeres Españolas, actuará contra el franquismo y por la paz, en colaboración con otras organizaciones internacionales. En 1946 editaron en París el boletín *Mujeres Antifascistas Españolas*, y desde 1951, las exiladas en México iniciaron la publicación de la revista *Mujeres Españolas*. Ambas representan el espíritu solidario que anima la lucha de las mujeres, y a través de sus páginas, informan sobre sus actividades, sobre lo que ocurre en España, recaban donativos y ayuda material para las presas españolas, piden la ayuda y el compromiso del colectivo de mujeres de todo el mundo, para que fueren a sus gobiernos a romper relaciones con Franco. La respuesta no se hará esperar, organizaciones femeninas denunciarán la situación de la España

franquista y “el reconocimiento” que muchos países democráticos dieron al dictador. Este hecho mereció la crítica de las participantes en la Conferencia Internacional de Cooperadoras celebrada en Zurich, y de allí salió la propuesta para imponer un boicot económico y financiero a España (*MAE*, 1 nov.1946).

El llamamiento a la unidad y la solidaridad son una constante en el discurso de estas mujeres, igual cuando se dirigen a los partidos y al gobierno en el exilio, como en sus proclamas a sus congéneres animándolas a adherirse contra el terror franquista. Mítines, campañas, actividades lúdicas, talleres, emisoras de radio, folletos, son los instrumentos que emplean para combatir a quienes les habían arrebatado sus vidas, la libertad y la democracia, fortaleciendo el antifranquismo de las mujeres, de aquellas, argumentaba Isabel de Oyarzábal, que “son seres conscientes a cuya voluntad la razón opone una barrera infranqueable”. Y como ella, no podían aceptar a quien representaba la barbarie y, en nombre de Dios, ejercía una violencia incompatible con la fraternidad y el amor del mensaje cristiano. Concluye diciendo que “ni como patriota, ni como demócrata, ni como ser humano, ni como católica, ni como mujer, podía colaborar con el franquismo, si no era renunciando a sus principios y a sus sentimientos, equiparándose a “hombres trogloditas” (*MAE*, 1947, nº4).

El 14 de abril de 1947, la presidenta de la UME Dolores Ibárruri dio un discurso en homenaje a la República elogiándola por defender las mejoras para obreros, campesinos y haber dignificado a la mujer. Suficiente razón para proseguir la lucha, a la que añade la recuperación de la paz que la victoria de Franco no había traído, como el mismo dictador confesaba: “Creíamos que con nuestra Cruzada conquistábamos la paz, y sin embargo, vosotros lo sabéis, llevamos diez años de guerra” (*MAE*, 1947, nº7).

En la lucha contra la guerra se había creado la Federación Democrática Internacional de Mujeres impulsora del I Congreso Mundial que se celebró en París el 26 de noviembre de 1945. Además de reivindicaciones específicas de género, derechos civiles y salarios iguales entre hombres y mujeres, las allí reunidas estaban comprometidas con la paz y el desarme, la independencia nacional y el progreso social. La UME se visibilizó en el Congreso Femenino y se afilió a la Federación, que incluirá en su programa la ayuda a la causa de liberación del pueblo español. Dos años después concretaban estas ayudas exigiendo la ruptura de relaciones con Franco.

El activismo para evitar una nueva conflagración no paró, habida cuenta de la “guerra fría” que ya se respiraba. Las Amigas de la Paz, asociación francesa, organizaron unas Jornadas de estudios al que asistieron mujeres de diferentes clases sociales unidas por un ideal común: la paz estable y duradera. Las mujeres españolas, que venían celebrando el 8 de marzo desde 1933, vincularán la jornada de lucha por sus derechos a la conquista de la libertad y de la paz, recordando que, en 1915 y 1917, las mujeres se reunieron en esta fecha para coordinar sus esfuerzos contra la guerra y siguieron haciéndolo, incluso en los países ocupados, durante el tiempo que duro el conflicto (*MAE*, 1947, nº 6).

En la medida en que el mundo bipolar acrecentó la tensión y guerras “localizadas” hicieron temer un cataclismo mundial, se reavivaron, año tras año, las acciones pacifistas. En 1951, se convocó el Consejo Mundial de la Paz en el que la FDIM hizo un llamamiento para recoger firmas entre las cinco potencias y evitar la guerra mundial. Fueron 332.655 las firmantes españolas con el lema “Defendamos a nuestros hijos” (*ME*, 1951, nº2-3, Suplemento) y se nombró a la mexicana Fidela Prada, abanderada de la Paz. Ese mismo año, en México, la Unión de Mujeres Españolas

celebró el Congreso Español por la Paz, y un año después, la Federación tomaba la iniciativa organizando el III Congreso de las Mujeres por la Paz, así como el Congreso de los Pueblos por la Paz con la presencia en Viena de personas de ambos sexos.

Paralelamente a estos eventos, las mujeres se manifestaron y alzaron su voz para protestar contra las maniobras militares, pedir el desarme, o para denunciar la intervención “yankee” en Corea. Una de ellas, Manuela Ballester, ilustraba su pacifismo con un dibujo que representaba una manifestación de mujeres portando una gran pancarta con la leyenda “Pan y aceite: Armas ¡NO!. Fuera los guerrilleros yanquis. Adelante en la lucha por la paz” (*ME*, 1951, nº1, 1952, nº6). En respuesta a la intensidad que cobraba la amenaza nuclear de los dirigentes estadounidense y soviético, la Federación organizó un Congreso de Madres contra la Guerra Atómica, al que se sumó una vez más la UME publicitando en su revista el evento y su adhesión bajo el lema “Nosotras lo apoyamos para salvar a nuestros hijos” (*ME*, 1955, nº 23), y firmando como hizo la ex-diputada Veneranda Manzano, un manifiesto exigiendo en nombre del pueblo español la prohibición de la bomba atómica.

3. Conclusiones

A medida que las mujeres constituyen el sujeto de las investigaciones históricas y van siendo visibilizadas en cada periodo de la historia, se va ampliando el conocimiento sobre su presencia en los distintos episodios históricos quedando atrás la narración sesgada y excluyente propia de la cultura secular patriarcal, y dando cuerpo a una realidad que desmonta la visión, nada rigurosa, de un estereotipo femenino que las representa como meras observadoras pasivas y distantes de lo que acontece a su alrededor, extramuros del privado espacio reservado para ellas.

Esta es la interpretación que se ha sostenido a la hora de plantear la posición de las mujeres ante algo tan “masculino” como la guerra. Sin embargo, el análisis del legado escrito que dejaron alguna de las pocas mujeres ilustradas entonces, ponen de relieve que, con anterioridad a la Primera Guerra Mundial, el ambiente prebélico que se respiraba o la experiencia vivida *in situ*, motivaron su posición crítica y unas reflexiones sobre la guerra en las que ya se explicitaban las claves esenciales del discurso antibelicista de las mujeres: la guerra es ilegítima, irracional, deshumanizada, escenifica la lucha de los hombres por el poder y el dominio de los recursos materiales.

Coincidiendo con el inicio de la conflagración mundial, el movimiento sufragista tomó la iniciativa organizando un Congreso en la Haya y se atrevió a disentir del pensamiento dominante aireado por el poder, negándose a silenciar su condena de la guerra. Estas mujeres hicieron suya la causa antibelicista, exigieron el desarme y su participación en los órganos de arbitraje internacional. Como colectivo de mujeres elaboraron un discurso propio, integrando en su programa reivindicativo de libertad e igualdad de género la defensa de la paz, impulsaron la unidad y la organización de las mujeres en una Liga Internacional por la Paz y la Libertad, y junto a sus reivindicaciones políticas y sociales, demandaron un espacio abierto en el que se escuchara su voz con las propuestas para resolver los conflictos sin recurrir a la violencia extrema.

Las ideas formuladas para evitar la guerra van en la dirección de construir una cultura más pacífica, poniendo el acento en la educación desde la infancia, —en el

hogar, en la escuela, ámbitos de tradicional dominio femenino— en valores que subvirtieran la razón y las enseñanzas de la cultura patriarcal e hicieran aflorar otra forma de pensar y sentir las relaciones humanas basadas en la fraternidad, en la cooperación, en la solidaridad y en el respeto a los principios del Derecho. En definitiva, las mujeres reafirman su posición pacifista emprendiendo un camino en el que contraponen una racionalidad femenina más humanizada y constructiva al triunfo de la sinrazón que impregnaban las acciones masculinas.

En aquella primera organización de oposición antibelicista se selló la unión del movimiento feminista y pacifista bajo el lema “sólo las mujeres libres pueden construir una paz futura” (Paz, 2008:11). De manera que el avance del fascismo las conminó a adoptar forzosamente una actitud beligerante, a la par que defensiva, y a modificar su estrategia para movilizar a las mujeres aunando antifascismo y pacifismo. Para ellas, el fascismo representaba la guerra, el horror, la violencia y la muerte, razón por la que, en el nuevo contexto bélico, lucharán convencidas de la absoluta legitimidad moral que las asistía. El antifascismo femenino se nutrió de mujeres pioneras en la lucha por sus derechos y por la paz, si bien tuvieron que priorizar su identidad política a la de género, incorporando a un nuevo contingente de jóvenes de extracción obrera muy activas en la guerra civil.

La experiencia vivida fue definitiva en su toma de conciencia sobre el drama de la guerra, fortaleciendo el activismo antibelicista de estas mujeres en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial y una vez concluida ésta. Tenían razones ideológicas, humanitarias y éticas para perseverar en la denuncia y condena de la violencia. Su grito contra la guerra era irrenunciable, a sabiendas de que su estrategia de la no violencia sólo podía ser efectiva en un contexto de valores republicanos y democráticos que permitiera modificar la forma de pensar las relaciones humanas. En esa dirección continuarán, extendiendo redes de comunicación, organizando plataformas de acción conjunta, debatiendo en Congresos internacionales, en los que pedirán solidaridad y cooperación con la causa antifranquista, y unirán sus voces a las de otras mujeres más afortunadas, en cuyos países ya reinaba la paz, para preservarla y continuar trabajando por la igualdad jurídica y los derechos pendientes de las mujeres.

Paradójicamente, la situación creada por la guerra propició cambios en las mujeres que la vivieron que, negándose a banalizar el horror, la violencia y la muerte, unieron pensamiento, voluntad y compromiso para romper moldes y redefinir el lugar en el mundo que les correspondía.

4. Referencias bibliográficas y documentales

- Arenal, C. (1879): “Ensayo sobre el Derecho de Gentes” en *Obras Completas*, Madrid, Imp. Revista de Legislación.
- Ballesteros, R. (1999): “La paz en el discurso feminista portugués” en Anna Aguado (ed.): *Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz*, Valencia, Universitat de Valencia, pp.201-210.
- Bear, M. (2016): “Una historia de la antigua Roma”, *Ahora*, 15-21 julio, 2016.
- Bernárdez Rodal, A.: “Sofía Casanova en la I Guerra Mundial: una reportera en busca de la paz de la guerra”, en *Historia y Comunicación social*, 219, Vol.18, 2013, pp.207-221.
- Burgos, C. de (1913): “¡Guerra a la guerra!”, en *Al balcón*, Valencia: Sempere, pp.200-205.
- Casanova, S. (2008): *La revolución bolchevista. Diario de un testigo*, León, Akrón

- Ibid. (1916): *De la guerra. Crónicas de Polonia y Rusia*. Madrid, Renacimiento.
- Díez Jorge, M^a E. y Sánchez Romero, M. eds. (2012): *Género y Paz*. Barcelona, Icaria.
- Davis, A. (2016), *Autobiografía*, Madrid, Capitán Swing.
- Domingo, C. (2004) “Con voz y voto”, Barcelona, Lumen.
- Domínguez Prats, P. (2009), *De ciudadanas a exiliadas*, Madrid, Cinca.
- EL PUEBLO*, 25 abril 1931, “Por qué soy republicana”, Llanes.
- Entrevistas, Archivo de la Palabra, CIDA, Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, sig.11042, 11019, 6978.
- HERALDO DE MADRID*, 16 noviembre 1932, “La mujer y el desarme mundial”, p.2
- LA LIBERTAD*, 12 diciembre 1922.
- LA LUZ*, 16 noviembre 1932, “Isabel O.de Palencia habla contra la guerra”, p.13.
- Lejarraga, M. y Martínez Sierra, G. (1917): *Feminismo, Feminidad y Españolismo*, Madrid, Juan Pueyo.
- Lizárraga Vizcarra, I. (2011), “Isabel Oyarzábal Smith. Autobiografía y Memoria” en *Brocar. Cuadernos de Investigación histórica*, Universidad La Rioja, 35, pp.39-63.
- Lorenzo Arribas, J. (2003): “Tampoco acariciaron banderas” en Nash, M y Tavares, S., *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea*, Barcelona, Icaria.
- Ibid. (2007): “Tensiones militarismo/Antimilitarismo” en Bernárdez, A., *Escritoras y periodistas en Madrid (1876-1926)*, Madrid, Dirección Gral. Igualdad de Oportunidades, Ayuntamiento Madrid.
- Magallón Portolés, C. (2006): *Mujeres en pie de paz. Pensamiento y prácticas*, Madrid, Siglo XXI.
- Ibid. (2012) “Contar en el mundo. Una mirada sobre las relaciones internacionales desde las vidas de las mujeres”, *Cuadernos inacabados* núm. 64, Madrid, Horas y Horas.
- MUJERES ANTIFASCISTAS ESPAÑOLAS*, 1946-50, núm. 1-39, Archivo PCE, sig. 188-189.
- MUJERES ESPAÑOLAS*, 1951-57, núm. 1-23, Archivo PCE, sign. 190.
- Núñez Díaz-Balart, M. y Garrot, J.L. (2015): *Milicianas republicanas y organizaciones feministas en la Guerra civil*”, Cuadernos CAUM , Madrid, n. 321.
- Paz Torres, O. (2008), *Isabel Oyarzábal Smith. Una intelectual en la Segunda República española. Del veto del Discurso a los surcos del exilio*, Barcelona, Universidad Autónoma.
- Rius Gatell, R. (ed.) (2006): *Sobre la guerra y la violencia en el discurso femenino (1914-1989)*, Universitat de Barcelona.
- Rodrigo, A. (2003): *Mujer y exilio 1939*, Barcelona, Flor del Viento.
- Segura, C. (2015): *Las mujeres republicanas*, Cuadernos Caum, Madrid, n° 317.
- Usandizaga Sáinz, M^a A. (2006): “La mujer y la Primera Guerra Mundial”, en Rius (2006).
- Zambrano, M. (2004): *La España de Galdós*, Barcelona, Biblioteca de autores andaluces.